EL UNIVERSAL

CD. DE MÉXICO.- El vicecoordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Ricardo Mejía Berdeja, adelantó que impulsará un punto de acuerdo para exhortar al director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, a que presente denuncias penales ante la Procuraduría General de la República (PGR) por los actos de corrupción que ha detectado en la paraestatal.

El Universal publicó este lunes en su edición impresa, que el director de Pemex reconoció que al asumir el cargo encontró elementos “serios y preocupantes” de corrupción al interior de la paraestatal.

“Estamos registrando un Punto de Acuerdo para que se exhorte al director general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, a que presente las denuncias penales correspondientes ante la Procuraduría General de la República y las instancias de control correspondientes por la corrupción que ha denunciado y de la cual también nosotros hemos estado señalando reiteradamente”, dijo el diputado de Movimiento Ciudadano.

Adelantó que en su calidad de coordinador del grupo de trabajo para revisar los manejos comerciales, financieros y económicos de Pemex, citarán a comparecer al presidente del Consejo de Administración de Mexicana de Lubricantes (MEXLUB).

Lo anterior, “para que argumente a lo que su derecho convenga en términos de este caso emblemático de corrupción que hemos estado advirtiendo y que ya el propio director general de Pemex se refirió a este caso”.

El diputado dijo que en este esquema de asociaciones con terceros, planteado como una estrategia de privatización encubierta, puede ilustrar el peligro que entraña en materia de corrupción y de pérdida de recursos para los intereses del Estado mexicano.

“Por eso nos parece un caso fundamental que se tiene que dilucidar y se tiene que saber a plenitud, qué es lo que está pasando sobre el mismo”.

En cuanto a las declaraciones del Presidente Enrique Peña Nieto el domingo, en el sentido de que no hay intocables en México, el legislador opinó lo contrario “porque no se ha actuado en el caso de Humberto Moreira, en el caso de Andrés Granier y en el caso de Romero Deschamps”.

Dijo que de no haber una actuación contundente que implique sanción penal, seguiremos viendo solamente una justicia selectiva y un ajuste de cuentas entre el grupo en el poder.

Criticó la reforma a estatutos del PRI en que el Presidente de la República emanado del PRI ya forma parte de los órganos de dirección del partido.

“Nos hablan de que la restauración autoritaria va a todo vapor y que se reconstituye el partido de Estado. Ni los clásicos del sistema político mexicano como Daniel Cossío Villegas o Jorge Carpizo habían descrito o habían imaginado un escenario en el cual abiertamente y sin ningún tapujo, ni pulcritud política, el titular del Ejecutivo ahora ya también es el dirigente formal del Partido Revolucionario Institucional”.

Adelantó en ese sentido que pedirán este martes, posponer la votación de la reforma para acotar el fuero, e incluir a la figura Presidencial en el retiro del mismo.

“Por eso nosotros seguimos oponiéndonos a la minuta como está y vamos a plantear que se pueda aplazar este debate e incluso hacemos un llamado a los legisladores del PRI y del PAN,

que ellos mismos valoren, porque en un régimen autoritario hasta los de casa pueden ser sujetos a reprimendas y a represalias políticas”.